



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES**  
LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**RESUELVE**

Dirigirse al Poder Ejecutivo, para que por medio de los organismos correspondientes, y frente al estado de deterioro del Edificio de la Escuela Normal Nacional N° 1 Mary O. Graham, informe:

- Que grado de deterioro presenta el emblemático edificio, así como también los riesgos de derrumbes denunciados.
- Cuales son las obras planeadas para corregir el sistema de desagüe pluvial y el plazo estimado para la obra.
- Cuantas son las aulas que debieron ser clausuradas luego de las últimas lluvias, y donde fueron reubicados los alumnos para dar continuidad al ciclo lectivo.
- Porque la reparación de baños debió ser realizada por alumnos y personal directivo de la escuela, siendo el Poder Ejecutivo quien debe ocuparse del mantenimiento de los edificios públicos.
- Cuantos días de suspensión de clases significó para los alumnos el atraso de las obras, ya que hace mucho tiempo que la escuela se inunda, inclusive con lluvias menores.
- Que otras acciones están previstas para mejorar las condiciones del edificio, y con ello de la permanencia de los alumnos en el mismo.
- Cual es el tiempo estimado para toda la obra prevista.

Not. ABEL F. BUI  
Vicepresidente II  
H. C. Diputados Pcia. B.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## FUNDAMENTOS

La Educación pública es uno de los derechos más postergados por el Estado provincial en los últimos años, desde todos los puntos de vista, los docentes y no docentes son mal pagos, con lo cual se reiteran sistemáticos paros que reducen sustancialmente la cantidad de días de clases; sin contar con la excesiva cantidad de inasistencias de los docentes, que francamente, en muchos casos, no encuentran justificación alguna.

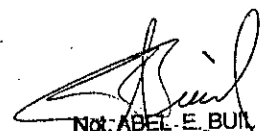
Por otro lado las obras de infraestructura nunca son iniciadas oportunamente, sin mencionar aquellos arreglos menores que deben garantizar el mantenimiento y las condiciones mínimas de habitabilidad de la comunidad educativa.

En el caso puntual de la escuela aludida en el presente pedido de informes hace muchos años que el gimnasio no puede usarse, los baños están destrozados, las puertas carecen de vidrios y picaportes, las aulas tienen filtraciones, no hay calefacción en la mayoría de las aulas, escasez de mobiliario, sin mencionar la carencia absoluta de material didáctico, es decir es interminable la lista de necesidades que padece esta escuela y todas las escuelas de la Provincia de Buenos Aires.

Es de destacar también que existen denuncias por peligro de derrumbe debido a filtraciones provocadas por mal sistema de desagüe, por lo que se deduce que este es un problema de larga data y pone en riesgo la seguridad de alumnos, docentes y personal que pasan sus horas en el edificio.

Teniendo en cuenta que el gobernador de la provincia utiliza como caballito de batalla en su campaña por la Presidencia de la Nación, sus logros es Educación, debe dar explicaciones de su gestión en esta materia, porque de otra manera estamos siendo expuestos a una gran mentira.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Diputados acompañen con su voto el presente pedido de informes.

  
Nº: ABEL E. BUITRAGO  
Vicepresidente II  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.